

EDICTO

Nº Edicto: 12033

Carátula: GARCIA MARIA ALEJANDRA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00235-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6164

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de Minería y Sucesiones N° 31, con asiento de funciones en el primer piso de calle 9 de Julio N° 221, Secretaria Civil Única a cargo de la Doctora García Noemí Guadalupe, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **MARÍA ALEJANDRA GARCÍA, DNI N° 21.388.354**, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos caratulados: **"GARCIA MARIA ALEJANDRA S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N° CH-00235-C-2022.**

Publíquese Edictos por UN día en el diario de publicaciones Oficiales.

Choele Choel, 22 de diciembre de 2022.